

Próximamente en vialidades de Puebla, operativos contra vehículos con placas foráneas

El Ciudadano · 12 de mayo de 2025

La titular de Movilidad y Transporte adelantó que no se contempla una medida recaudatoria, sino que se busca formular una estrategia contra vehículos foráneos que arrastran múltiples infracciones viales



CIUDAD DE PUEBLA, 12 DE MAYO DE 2025. La **Secretaría de Movilidad y Transporte** llevará a **cabo operativos contra vehículos que circulen con placas de otros estados**, con la finalidad de evitar que estos circulen en el estado de Puebla.

TAMBIÉN LEE: Puebla autoriza placas temporales para vehículos ecológicos con diseño de gasolina

Así lo dio a conocer la **titular** de dicha dependencia, **Silvia Tanús Osorio**, quien indicó que **esta labor iniciará a partir del segundo semestre del año** y descartó que esta vaya a ser una medida recaudatoria.

Expuso que **el principal interés del gobierno de Puebla es evitar que los dueños de estos vehículos con placas foráneas hagan mal uso de ellas**, pues muchos automovilistas se creen exentos de infracciones.

Se contratarán 355 agentes para esta y otras encomiendas

Apuntó que en el transcurso de los próximos meses se darán a conocer más detalles sobre el operativo que planean implementar, aunque adelantó que **contratarán a 355 elementos para apoyar con esta revisión**, aunque también tendrán otras tareas.

«No quisiera adelantar lo que vamos a hacer con los automóviles que traen placas de otros estados, pero sí queremos para el segundo semestre **implementar un programa para evitar estas cosas**. No quiero decir nada porque luego se malinterpretan medidas recaudatorias».

Argumentó sobre la **necesidad de este operativo** al señalar que **se han detectado autos con placas foráneas en Puebla que tienen múltiples infracciones de vialidad**, cuando lo normal es que tengan una o dos.

Reconoció que **hay una saturación de trabajo en la dependencia que encabeza**, pero insistió en que **conforme avance el tiempo, irán realizando esta y otras labores que tienen planeadas para regular la movilidad** dentro del territorio poblano.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano